



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO


23 SEP 2013

Recibido.....10 20.....Hs.

Exp. N°.....28175.....F.P. 430

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados veía con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en el Presupuesto 2014 la partida destinada a la construcción del edificio escolar de la Escuela Especial N° 2059 "Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa" de la ciudad de Capitán Bermúdez, Dpto San Lorenzo.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

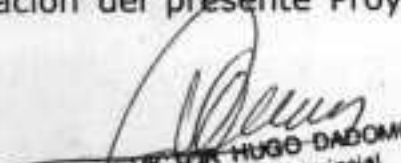
Sr. Presidente:

En distintos expedientes hemos subrayado la necesidad impostergable de dotar a la Escuela Especial n° 2059 de la ciudad de Capitán Bermúdez de un edificio propio para el desarrollo de sus actividades.

En principio reclamábamos por un terreno para tal fin, el Ministerio de Educación de la Provincia ya ha determinado el predio en que habrá de levantarse el edificio escolar.

La etapa siguiente es pues aportar los recursos que hagan posible el cometido expresado, la comunidad de Capitán Bermúdez, seguramente, verá con beneplácito el inicio de las obras.

Por lo expresado solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.